INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 12 del 2010

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de :
Inmobiliaria Escan S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y a lo señalado en los Estatutos Sociales es mi deber informar a ustedes, lo relacionado al Ejercicio Económico correspondiente al año 2008.

En el aspecto legal he procedido a revisar todo lo referente a los Libros Legales, Expedientes y demás registros, los mismos que una vez efectuadas la revisión, se encuentran en conformidad con los procedimientos legales, no teniendo que hacer ninguna observación al respecto.

En el aspecto contable, he revisado los Libros de Contabilidad, Anexos y demás auxiliares, del examen realizado, se determina que estos cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, no teniendo por lo tanto que hacer ninguna observación.

En lo referente al Control Interno, se han seguido los procedimientos adecuados por lo que no aplica ninguna observación.

Sin otro particular, me suscribo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 FEB 2010
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente

Luis Reyes P.

LUIS REYES PARRALES
Comisario